



Centro de Incidencia
Ambiental • Panamá

Teléfonos 507-236-0866/0868
<http://www.ciampanama.org>

COMUNICADO

Ciudad de Panamá, 16 de abril de 2019. - El Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM), organización sin fines de lucro dedicada exclusivamente a la defensa legal del ambiente y a la incidencia política en materia ambiental, anuncia que el 15 de abril del año en curso, se presentó una denuncia administrativa ante la Sede Regional de Panamá Metro del Ministerio de Ambiente por presuntas infracciones a la normativa ambiental y daños ambientales ocasionados en la Isla Boná, la cual pertenece al Municipio de Taboga en la Provincia de Panamá.

La denuncia se sustenta en fotografías y un vídeo entregadas al CIAM por personal científico del Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales (STRI, por sus siglas en inglés) en donde se evidencian muestras de tala de árboles en donde anidaban aves playeras y apertura de trochas dentro de la Isla Boná. El personal científico del STRI encontró evidencia de estas afectaciones ambientales durante una de sus visitas de investigación científica a la isla. Estas afectaciones son serias, toda vez que la tala de árboles no solo afecta directamente a los nidos de aves, sino que genera el riesgo de erosión excesiva de los suelos, depositando sedimentación en las aguas marinas y afectando gravemente a los arrecifes de coral que rodean Isla Boná. Los arrecifes de coral son ecosistemas sumamente susceptibles a la contaminación y este riesgo de sedimentación puede provocar la muerte de los mismos.

En la denuncia, el CIAM le solicita a la Sede Regional del Ministerio de Ambiente en Panamá Metro que abra una investigación por estas presuntas infracciones a la normativa ambiental, que realice una inspección para evaluar la gravedad del daño ambiental, y que identifique al o los responsables de estos daños. Una vez identificados el o los responsables, el Ministerio de Ambiente debe proceder a sancionarles y a solicitar que reparen el daño ambiental ocasionado.

El CIAM exhorta al Ministerio de Ambiente a que abra esta investigación lo mas pronto posible para evitar que se continúen degradando los ecosistemas de este importantísimo sitio de anidamiento de aves playeras y de abundante vida marina.

FIN DEL COMUNICADO